

CURSO MASIVO ABIERTO EN LÍNEA CON UNA DURACIÓN DE 20 HORAS

UdeC lanza curso MOOC gratuito sobre la Ley TEA con enfoque en la neurodiversidad

La iniciativa, desarrollada por equipos interdisciplinarios de diversas unidades de la Universidad, comenzará el lunes 16 de diciembre y se desarrollará de manera 100% online, permitiendo a quienes participen avanzar a su propio ritmo dentro de un plazo flexible.

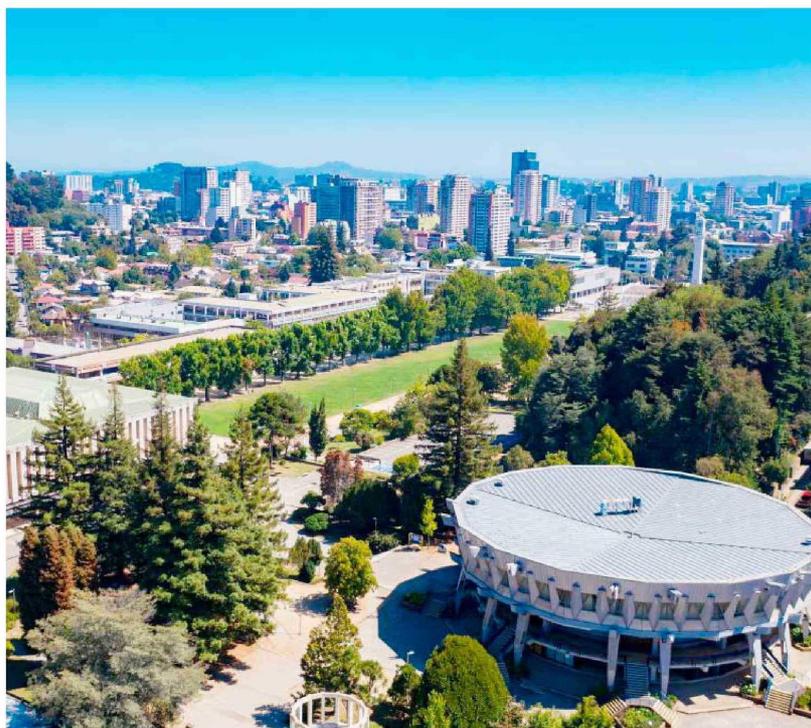
NOTICIAS UDEC
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: NOTICIAS UDEC

Con el objetivo de promover una sociedad más inclusiva y que valore la riqueza de la diversidad, la Universidad de Concepción (UdeC) ha desarrollado el curso gratuito titulado: "Aproximaciones a la Ley TEA desde el enfoque de la neurodiversidad", una experiencia formativa abierta a todo público y en modalidad 100% online, que reafirma el compromiso institucional con los principios de inclusión y equidad establecidos en su Plan Estratégico Institucional (PEI).

La iniciativa desarrollada por equipos interdisciplinarios de la Dirección de Docencia (Dirdoc), el Programa Interdisciplinario por la Inclusión (InclUdeC), el Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE), Contraloría, Facultad de Educación y la Escuela de Educación del Campus Los Ángeles, tiene como propósito identificar las nociones fundamentales de la Ley 21.545, la cual establece medidas de promoción de la inclusión, atención integral y protección de los derechos de las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Diseñado bajo un formato MOOC (Curso Masivo Abierto en Línea) y con una duración de 20 horas, el curso está compuesto por tres módulos que abordan desde conceptos básicos sobre exclusión, integración e inclusión, hasta los principales lineamientos nacionales e internacionales en torno a la inclusión de personas con autismo.

A través de materiales interactivos, como guías, infografías, relatos educativos y videos, además de evaluaciones al final de cada módulo, el curso permitirá a las y los participantes reflexionar y profundizar sobre los desafíos y barreras sociales que enfrentan las personas con tras-



tornos del espectro autista.

Compromiso institucional con la inclusión y la equidad

La directora de Docencia, Dra. Carolyn Fernández Branada, destacó la relevancia de esta iniciativa formativa, resaltando su impacto en la promoción de una cultura inclusiva dentro y fuera de la comunidad universitaria. Subrayó que el curso está diseñado no solo para sensibilizar, sino también para brindar herramientas prácticas que permitan comprender y aplicar la Ley TEA desde una perspectiva que fomente la inclusión y el respeto por la diversidad en contextos de Educación Superior.

"Con este curso, aspiramos a que más personas se eduquen, sensibilicen y desarrollen competencias que les permitan interpretar correctamente la Ley TEA desde un enfoque que reconoce la riqueza de la diversidad humana y promueve la inclusión efectiva en todos los ámbitos de la sociedad. Este es un

paso más hacia la construcción de una comunidad más justa, equitativa y respetuosa con las diferencias", afirmó.

La Dra. Fernández destacó el papel transformador de esta propuesta formativa, señalando: "Esta iniciativa responde a una necesidad urgente de comprender el TEA desde la diversidad y las políticas de inclusión que lo respaldan. Con este curso, buscamos ser parte activa del cambio cultural que nuestra sociedad requiere para garantizar el pleno ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades para todas las personas, sin excepciones".

Desde Contraloría se compartieron detalles sobre los aspectos legales y normativos que sustentan esta iniciativa, así como su relevancia en el contexto actual de las normativas de inclusión en Chile. Su representante, el abogado jefe de Fiscalía de la UdeC, Mario Olave Silva explicó: "Se analizaron los fundamentos legales de la normativa nacional y los principios internacionales sobre

derechos de las personas con discapacidad, particularmente aquellos vinculados a la inclusión, igualdad y accesibilidad. Este enfoque permitió alinear los contenidos del curso con el marco normativo vigente, asegurando tanto su consistencia técnica como su aplicabilidad práctica".

Según el abogado especializado, iniciativas como este curso MOOC son fundamentales porque permiten llevar los principios legales establecidos en las normativas de inclusión más allá del ámbito teórico, transformándolos en acciones concretas que impactan la realidad cotidiana de las personas. "Evaluamos su relevancia por su capacidad de cerrar la brecha entre lo que establece la ley y lo que sucede en la práctica, promoviendo un impacto positivo en la vida de las personas y fortaleciendo una cultura de derechos en nuestro país", afirmó.

Por su parte, la directora del Programa InclUdeC, Jasmine Valenzuela Saravia, señaló que el curso no solo tiene como objetivo transmitir conocimientos sobre la normativa vigente, sino también promover la sensibilización y reflexión en la comunidad universitaria sobre la importancia de construir una sociedad más inclusiva y equitativa. "El impacto se visualiza como una de las estrategias para acercar la temática a la comunidad UdeC, lo cual no sólo responde a la normativa asociada (Ley 21.545) sobre la promoción de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista, sino también como parte del cambio cultural en el cual la capacitación es fundamental para eliminar barreras de tipo actitudinal y social", puntualizó.

En el desarrollo de los contenidos del curso, se priorizó resaltar enfoques que no solo aborden el TEA desde una perspectiva técnica, sino que también fomenten la comprensión y el respeto por la diversidad humana, basándose en los derechos humanos y en la necesidad de inclusión en la educación superior.

La directora de InclUdeC, comentó que: "Se destacó el enfoque de neurodiversidad para abordar las características y estrategias relacionadas con estudiantes con TEA, reconociendo las barreras en su aprendizaje y participación social, y reafirmando la responsabilidad que tenemos como comunidad universitaria de promover una perspectiva inclusiva basada en derechos humanos y valoración de la diversidad".

Iniciativa responde a una necesidad urgente de comprender el TEA desde la diversidad.

16

16 de diciembre próximo, que cae día lunes, estará disponible el curso en el siguiente link: <https://campusabierto.udec.cl/>.